

OFICIO

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA
TÉCNICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No.: DG/518/2023
FECHA: 03 de octubre de 2023
ASUNTO: FORMALIZAR ADHESIÓN.

NORA RUVALCABA GÁMEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PRESENTE.

En atención a su oficio SEMS/1251/2023 de fecha 25 de septiembre del 20223, suscrito por Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior, en que informa que la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), validó la actualización del Programa de Promoción en el Servicio Docente por Cambio de Categoría, me permito formalizar la adhesión del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al Programa antes mencionado.

No omito hacer de su conocimiento que el CETI, durante el presente año, no ha programado convocatorias debido a los efectos del oficio número DGPYFR.-10.1/2682/2023 de fecha 29 de junio de 2023, por el cual se indicó a las unidades administrativas que no podrán formalizar ninguna contratación para la ocupación de plazas presupuestarias de carácter permanente, de plazas de carácter eventual y de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de Servicios Profesionales a partir del 01 de julio de 2023. Debido a lo anterior, se tiene programada emitir la Convocatoria respectiva a finales del mes de noviembre y con ello la asignación de plazas se realizaría en el mes de febrero de 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LUIS FERNANDO ORTIZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL



C.c.p. Gustavo Armando Hernández López. - Enlace de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros


ECAO